



no esta Clase a obras, de que trata. Mutaja se  
 porta el litado, pues se fomenta la Ri  
 queza Teritorial; acordamos se lea  
 rudo la Ciudad gratis, no obrando al  
 efecto. una comision al Seno a la municipal  
 tudad, compuesta de los Regidores D. Pedro Morales  
 y D. Lorenzo Ballesta, para que pasando al  
 sitio expresado, se den posesion en forma, para  
 que pueda emprender las obras, azer Cautas, o  
 otras Testiones: en el termino que se le señala  
 pasado el que sin averlo verificado, sea de nulo  
 valor y efecto esta gracia; para lo que se  
 señala el tiempo a tres años, contados desde el  
 dia, en que se le de la posesion; y poniendole  
 el Canon a ~~un~~ Cuatro Reales velleros annua  
 les que deben pagar a el fondo de Propios:

No aviendo otra Cosa que tratar se Concluyo este  
 cabildo que firmas los que lo Intervinieron a que

*Justifico*

Pedro Granados

PEDROMORALES

Lorenzo Ballesta

